



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

GEL PARA ENCENDIDO

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezclas
Nombre del producto : GEL PARA ENCENDIDO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Doméstico
Uso de la sustancia/mezcla : Líquido para el encendido

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMERCIAL QUIMICA MASSO
C/Viladomat 321 5º
08029 BARCELONA - SPAIN
T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France) + 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic)
+ 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 93.495.25.02
msds.support@cqmasso.com - www.cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087
Comités consultivos : Servicio de Información Toxicológica
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses,
C/José Echegaray nº4
28232 Las Rozas de Madrid
+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas, Información en español (24h/365 días))

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]Mezclas/Sustancias: SDS UE 2015: Conforme con el Reglamento (UE) 2015/830 (Anexo II de REACH)

Líquidos inflamables, Categoría 2 H225

Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2 H319

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Véase las Secciones 12/13.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP] Etiquetado adicional a mostrar Clasificación(es) adicional(es) a mostrar

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H225 - Líquido y vapores muy inflamables
H319 - Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia (CLP) :

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños



Fecha de emisión: 25/05/2017
Fecha de revisión: 25/05/2017
Versión: 1.0
Reemplaza la ficha: 18/07/2016

P280 - Llevar guantes de protección
 P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
 P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico
 P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
 P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse
 P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional

Medidas de seguridad PPP :

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Etanol	(N° CAS) 64-17-5 (N° CE) 200-578-6 (N° Índice) 603-002-00-5 (REACH-no) 01-2119457610-43	50 - 90	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Hacer respirar aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Puede provocar una irritación de las vías respiratorias y de otras mucosas. náuseas, vómitos. La exposición a vapores de disolventes por encima de los límites de exposición indicados puede tener efectos nocivos para la salud, como dolores de cabeza, náuseas y vértigos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquido y vapores muy inflamables.

Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

- Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

- Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.
- Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.
- Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Conservar lejos del fuego. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.
- Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor.

7.3. Usos específicos finales

- Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Etanol (64-17-5)		
Francia	Nombre local	Alcool éthylique
Francia	VME (mg/m ³)	1900 mg/m ³
Francia	VME (ppm)	1000 ppm
Francia	VLE (mg/m ³)	9500 mg/m ³
Francia	VLE (ppm)	5000 ppm
Alemania	Nombre local	Ethanol
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m ³)	960 mg/m ³

Etanol (64-17-5)		
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (ppm)	500 ppm
Alemania	Comentarios (TRGS 900)	DFG,Y
Países Bajos	Grenswaarde TGG 8H (mg/m³)	260 mg/m³
Países Bajos	Grenswaarde TGG 15MIN (mg/m³)	1900 mg/m³
Portugal	Nombre local	Etanol (Álcool etílico)
Portugal	OEL TWA (ppm)	1000 ppm
España	Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
España	VLA-EC (mg/m³)	1910 mg/m³
España	VLA-EC (ppm)	1000 ppm
España	Notas	(2013), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para unainformación detallada acerca de las prohibiciones consúltese:Base de datos de productos biocidas:htthttp://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidasBase de datos de productos fitosanitarios:http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf)
Reino Unido	Nombre local	Ethanol
Reino Unido	WEL TWA (mg/m³)	1920 mg/m³
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	1000 ppm
Suiza	Nombre local	Ethanol
Suiza	VME (mg/m³)	960 mg/m³
Suiza	VME (ppm)	500 ppm
Suiza	VLE (mg/m³)	1920 mg/m³
Suiza	VLE (ppm)	1000 ppm
Suiza	Comentarios (CH)	4x15

Etanol (64-17-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	≈ 1900 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	≈ 343 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	≈ 950 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	≈ 950 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	≈ 87 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	≈ 114 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	≈ 206 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	≈ 0,96 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	≈ 0,79 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	≈ 3,6 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	≈ 0,63 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	≈ 580 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual : Evitar toda exposición inútil.

Ropa de protección - selección del material	: Úsese indumentaria protectora adecuada
Protección de las manos	: La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químico manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes . Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo (0.4 mm), caucho neopreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm).
Protección ocular	: Gafas de protección de montura universal (según EN 166)
Protección de la piel y del cuerpo	: Seleccionar la protección corporal dependiendo de a actividad y de la posible exposición, p.ej, traje de protección resistente a productos químicos tipo 5 (según EN 13942-1)
Protección de las vías respiratorias	: En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Máscara con filtro contra gases y vapores orgánicos Tipo A según (EN14387)
Otros datos	: No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Naranja.
Olor	: Alcohol.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: ≈ 10 - 15 °C
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Líquido y vapores muy inflamables
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: ≈ 0,851 - 0,871 g/ml
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

Líquido y vapores muy inflamables. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Llama descubierta.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Puede liberar gases inflamables.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

Etanol (64-17-5)	
DL50 oral	10470 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	15800 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (mg/l)	≈ 124,7 mg/l/4 h
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 99999 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
 Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
 Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.
 Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
 Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
 Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
 Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
 A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
 Carcinogenicidad : No clasificado
 Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Etanol (64-17-5)	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	> 4000 mg/kg de peso corporal

Toxicidad para la reproducción : No clasificado
 Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
 Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Etanol (64-17-5)	
LOAEL (oral, rata)	≈ 4 mg/kg de peso corporal
NOAEL (oral, rata)	> 20 mg/kg de peso corporal

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
 Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Etanol (64-17-5)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	≈ 8200 mg/kg de peso corporal/día
NOAEL (oral, rata, 90 días)	≈ 5200 mg/kg de peso corporal/día

Peligro por aspiración : No clasificado
 Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
 Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Etanol (64-17-5)	
CL50 peces	14200 mg/l
CE50 otros organismos acuáticos 1	5012 mg/l EC50 waterflea (48 h)

Etanol (64-17-5)	
CE50 otros organismos acuáticos 2	275 mg/l IC50 alga (72 h) mg/l
ErC50 (algas)	≈ 275 mg/l
NOEC (crónico)	≈ 9,6 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

GEL PARA ENCENDIDO	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.
Etanol (64-17-5)	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradable.
Biodegradación	≈ 84 %

12.3. Potencial de bioacumulación

GEL PARA ENCENDIDO	
Potencial de bioacumulación	No establecido.
Etanol (64-17-5)	
Log Pow	-0,3 (20°C)

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Indicaciones adicionales : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

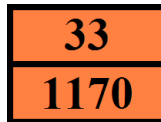
ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU		
1170	1170	1170
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)	ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)	Ethanol solution
Descripción del documento del transporte		
UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN) (Etanol), 3, II, (D/E)	UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II	UN 1170 Ethanol solution, 3, II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
3	3	3
14.4. Grupo de embalaje		
II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No

ADR	IMDG	IATA
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: F1
Disposiciones especiales (ADR)	: 144, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E2
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC02, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1
Código cisterna (ADR)	: LGBF
Vehículo para el transporte en cisterna	: FL
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2, S20
Nº Peligro (código Kemler)	: 33
Panel naranja	:



Código de restricción en túneles (ADR)	: D/E
Código EAC	: •2YE

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 144
Cantidades limitadas (IMDG)	: 1 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E2
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC02
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1
N.º FS (Fuego)	: F-E
N.º FS (Derrame)	: S-D
Categoría de carga (IMDG)	: A
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Colourless, volatile liquids. Pure ETHANOL: flashpoint 13°C c.c. Explosive limits: 3.3% to 19% Miscible with water.

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E2
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y341
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 353
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 5L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 364



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

GEL PARA ENCENDIDO

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 60L
Disposiciones especiales (IATA) : A3, A58, A180
Código GRE (IATA) : 3L

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones:

			Revisión general
3	Clasificación según las directivas 67/548/CEE [DSD] o 1999/45/CE [DPD]	Eliminado	

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad. El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables
H319	Provoca irritación ocular grave

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Liq. 2	H225	Método de cálculo
Eye Irrit. 2	H319	

SDS_MASSO_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.



Fecha de emisión: 25/05/2017
Fecha de revisión: 25/05/2017
Versión: 1.0
Reemplaza la ficha: 18/07/2016